



ENTIDAD FEDERATIVA: CAMPECHE

MUNICIPIO: Hopelchén CONSEJO ELECTORAL: Distrital 18

En: Hopelchén, Campeche

a las 15:52 horas del día 5 de julio de 2018, en Calle 22 N° 87a

Cañana Centro entre 17 y 19 domicilio del Consejo

Distrital Municipal, se reunieron sus integrantes con fundamento

en los artículos 250 fracción VIII, 303 fracción XI, 319 fracción IV, 550 párrafo 2, 551, 552, 553, 554 y

557 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del estado de Campeche y el Acuerdo

INE/CCOE002/2018 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional

Electoral, y procedieron a realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección para el AYUNTAMIENTO DE

Hopelchén DE MAYORÍA RELATIVA, haciendo constar que del total de 54 casillas aprobadas

por el Consejo para recibir la votación, 0 casillas no fueron instaladas y 0 paquetes no fueron

entregados a este Consejo Distrital Municipal. Así mismo de un total de 54 paquetes

recibidos, en 54 se cotejó el resultado del acta de escrutinio y cómputo contenida en el expediente

de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del presidente del Consejo

Distrital/Municipal y que 0 paquetes fueron recontados en 0 grupos de trabajo y 1

paquetes fueron revisados en el pleno del Consejo por contar con votos reservados, levantándose el acta

correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO

Table with 3 columns: Partido/Colección, (Con letra), (Con número). Rows include PAN, PRD, PT, MORENA, etc.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018 ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN PARA LOS AYUNTAMIENTOS DE MAYORÍA RELATIVA

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

Table with 3 columns: Partido/Colección, (Con letra), (Con número). Rows include PAN, PRD, PT, MORENA, etc.

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

Table with 3 columns: Partido/Colección, (Con letra), (Con número). Rows include PAN, PRD, PT, MORENA, etc.

18

CONSEJO DISTRICTAL/MUNICIPAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE: Candelario Canque Sosa, Copala

SECRETARIO/A: Manuel Humberto Dominguez Jimenez

CONSEJEROS/AS ELECTORALES: Felipe Tul Hon, Rosy Naxhiel Lozza Avila, Sandra del Rocío Barab Kant, William Fernando Rasado Tzec

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Table with 4 columns: Partido/Colección, Nombre Completo, Firmas, P/S. Rows include Luis Alberto Uitz Vilcoman, Gerardo Gabriel Ramirez Nohel, etc.

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN PARA LOS AYUNTAMIENTOS; ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS O, EN SU CASO, AL SUPLENTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, PRESENTES.